

Causas de la plaga de langostas en Santa Cruz
P.[5]

162 AÑO
ABRIL 7 34

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua



Añaskituwan
vapachikuy



D ESPENALIZADA la hoja de coca en su estado natural

Editorial

EL DERECHO A LA VIDA ESTÁ EN RIESGO

Los hechos hicieron noticia a nivel nacional: por un lado el ataque de plaga de langostas, que arrasó 17.000 hectáreas de cultivo en Santa Cruz, que según especialistas en el tema, señalaron que uno de los problemas son las políticas extractivas, vinculadas a la producción agroindustrial extensiva con semilla transgénica, basada en el monocultivo de commodity (soya, algodón, etc.) para la exportación. Los cuales tiene alto uso de paquetes tecnológicos, como insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc., que son contraproducentes para la Madre Tierra y el medio ambiente, generando un desequilibrio en la naturaleza, incidiendo a la vez en la desaparición de controladores naturales como insectos y aves que frenan la incursión y/o el ataque de plagas como las langostas.

Por el otro, la movilización generada por productores de coca, en demanda de más hectáreas de cultivo, que favorezca al sector de los productores de Yungas, tensionó las relaciones entre cocaleros de los Yungas con el gobierno y los

cocaleros del Chapare. La Ley 1008, fue derrotada por la vigencia de la Ley 906 "Ley General de la Hoja de Coca", el proyecto de Ley de Sustancias Controladas, y la ley que penalizará la actividad ilícita del narcotráfico. Si bien es cierto que la coca en su estado natural se constituye en patrimonio cultural y de uso ancestral de diversos sectores del área rural y urbanos de Bolivia, es evidente que la población que hace uso de la hoja milenaria para el acullico, prefiere la coca proveniente de los Yungas. ¿Será posible pensar en medidas adecuadas para la lucha frontal contra el narcotráfico?

Tanto el monocultivo y la hoja de coca transformado en droga para el narcotráfico, son dos amenazas que existen en el país, que de una u otra forma afecta a los bolivianos y bolivianas, poniendo en riesgo su salud y vida, por los grados de contaminación que ambas actividades generan en la naturaleza.

Coyuntura

La nueva Ley de Sustancias Controladas reemplaza la temida 1008



FOTO: Internet

Ley 1008 unayta coca puquchiq runa masitaqa ñak'arichirqa, kay qhipamanqa kay leytaqa panpachapuchranku. Manaraq panpachasaptinku kunanqa kimsa leyesman tukuchkan: UK "Ley General de la Hoja de Coca" (qaninpalla aprobakun) kay leyqa nichkan machkata cocata puquchina, may chhika akullikupaq, industrializana ima kamachichkan. ISKAY "Ley de Sustancias Controladas". KIMSA raq Leytaq "Código Penalman" watasqa kanqa.

Al cierre de la edición del Conosur ÑAWPAQMAN, la Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas ha sido aprobada primero en Cámara de Diputados y luego en el Senado, donde se realizaron algunos cambios respondiendo a las críticas del sector transporte – que realizó un paro en Cochabamba a convocatoria del Comité Cívico- sobre los artículos que hacen referencia a la detención de transportistas y la extinción de patrimonio, en caso de estar involucrados en transportar sustancias controladas.

Esta nueva ley tiene 124 artículos los cuales contemplan varios aspectos del control de sustancias controladas, como por ejemplo pago a informantes, escuchas telefónicas, confiscación de bienes y otros.

La ley crea además la Red de Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de personas con adicciones y su entorno, integrada por el Sistema Nacional de Salud, el Sistema Nacional de Educación y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

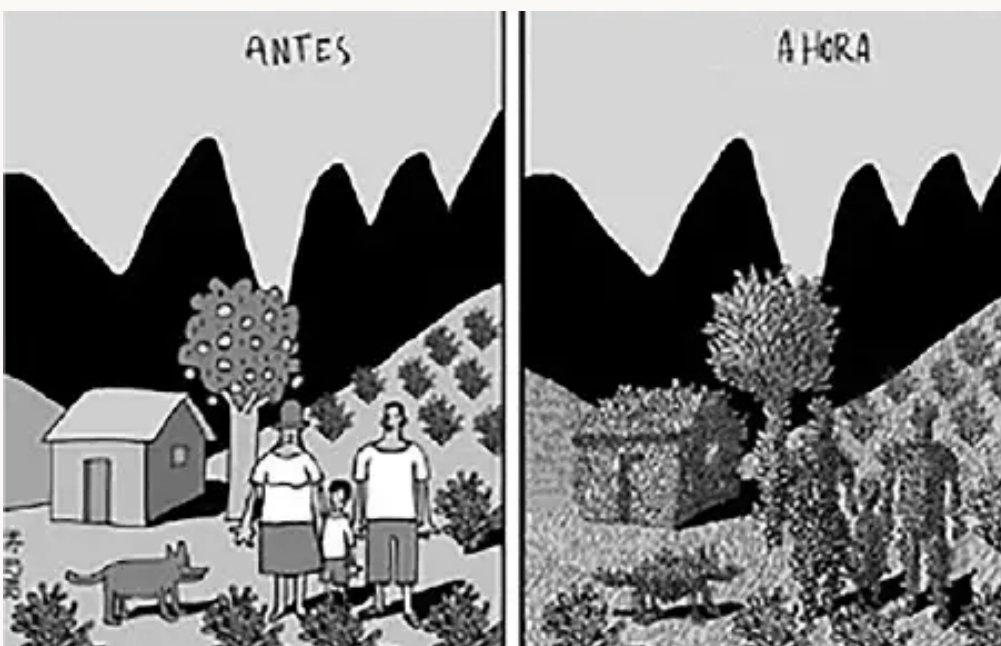
Senadores involucrados en la aprobación de la Ley han manifestado que se trata de una Ley integral que protege y garantiza el derecho a la vida, la salud pública, la seguridad y la soberanía del Estado en la lucha contra el tráfico de sustancias controladas.

Esta ley fue aprobada el día viernes 17 de marzo y enviada al Poder Ejecutivo para que sea promulgada por el Presidente Evo Morales.

Las voces opositoras señalan que esta ley básicamente apunta a la confiscación de bienes. Otros mencionan que en el tema de extinción de propiedad hay contradicciones.

Esta ley fue presentada en Viena, Austria, a la Comisión de Estupefacientes de la ONU. Según el Ministro Romero, la reacción fue de cautela en la emisión de opiniones. De todas formas, la ONU ha solicitado la realización de estudios complementarios relacionados con la producción y el consumo, ya que se carece de esta información desde hace varios años.

Humor Gráfico



Fuente: La Razón



Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

"Conosur Ñawpaqman"

Es una Publicación bilingüe bimensual del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de "El Mizqueño" por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:
Cochabamba Bs 40.-
Resto de Bolivia Bs 50.-
Latinoamérica \$us 20.-
Otros países \$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA
N° de cuenta 0600-8800-12
"Banco BISA"
Cochabamba - Bolivia

Wayk'urikuna

KANKA NORTE POTOSIMANTA

Kay kutipi KANKA ruwayta yacharisun, kay mikhunaqa carnavalespi wayk'urikun, chanta oveja ñak'aytawanpis atinchis quqawita jina ruwakuyta. Manchay misk'ipuni kay Norte Potosimanta kankaqa.

WAKICHINA:

- Iskay chuwa ch'aki habasta.
- Iskay chuwa ch'uñu.
- Kachi chayachinapaq .
- Uk pala oveja aycha.
- Kachi chuwitapi chhapurikunapaq.
- Llaqwa.

AJINATA WAYK'UNA:

Ch'isin ch'uñuta, ch'aki habasta waq waqsituta chulluchina, llamp'itu kanankama.

Q'ayantin ch'uñutaqa qaritasninta urqhuna, llimphitu kanankama. Chaymantaqa sapa ch'uñuta tawaman k'ichina. Uk phichqa kutita, achkha yakupi mayllana, k'arkunta chinkachinakama.

Chayachinapaq, jatun mankaman achkha yakuta churaytawan, ch'uñuta jich'aykuna, uk cuchara kachita churaykuna, t'impuchina chayanankama. Chayaptinña yakunta ch'umana.

Kikillantataq, habasta chulluchina, llamp'itu kanankama, chaymanta mankapi mana kachiyuqllata chayachina. Chayaptinkama yakunta ch'umanallataq.

Kanka ruwanapaq, aychata kachiyuq yakupi chayachina, yakumanta uqhuytawan ilayachina, chaymanta t'unana, picarpana. Mikhunapaqtaq uk wirkhipi ch'uñuta, habas mut'itawan churana, patanmantaq aychata churaykuna. Llaqwitayuq aswan misk'i.

¡Umm, ancha misk'i kay KANKAqa!



Economía

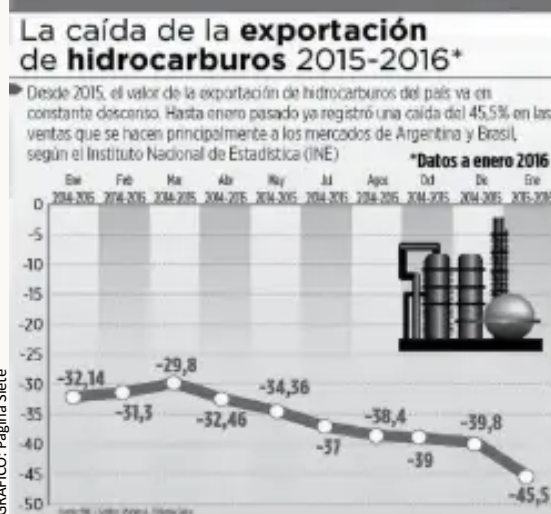
Gobiernoq nisqan jinachu Bolivia qhapaqyan?. Imá kan?

Gonzalo Chávez, Economista. Uk entrevistá qaninpalla urkhumun, periódico Los Tiempos revistan OH! nisqa tiyan chaypi, Boliviaq economianta waturispa imayná kasanman kaspá kay qhipa watasman. Chayta thallirimuyku ñawirinapaq.



Fuente: Economía Bolivia

Gonzalo Chávez



¿Qué aciertos tuvo el modelo boliviano?

Hubo mejoras en el tema de distribución de ingresos, igualmente los bonos, y algunas inversiones en infraestructura han sido importantes. Sin embargo, en Bolivia se perdió la oportunidad de hacer un gran cambio productivo vinculado a innovación, a tecnología, al desarrollo productivo integral. Lamentablemente, 11 años después de esa hinchazón de consumo vinculado a las materias primas, vemos que el cuerpo económico sigue siendo igual que hace 200 años.

Tuvimos una disponibilidad fabulosa de recursos externos. Hubo un cambio de ciclo político radical en relación al pasado. Hubo un apoyo social y político significativo. Las causas justas, en términos de menos pobreza, más inclusión social, mayor desarrollo económico, estaban en la agenda. Sin embargo, fue una situación que no se aprovechó de la mejor manera posible. Las causas justas fueron defendidas con viejas ideas, repitiendo el modelo primario exportador de los años 40 y 50. Se confundió músculo con gordura porque hubo una burbuja de consumo muy grande, pero no hubo desarrollo del músculo productivo. Se desperdició la

plata.

En este instante, el país está perdiendo por año alrededor de 4.000 millones de dólares, pero no tenemos un solo sector alternativo del que se pueda pensar en 100 millones de dólares de nuevas exportaciones no tradicionales.

“Se confundió músculo con gordura porque hubo una burbuja de consumo muy grande, pero no hubo desarrollo del músculo productivo. Se desperdició la plata.”

¿Qué tan cerca nos hallamos de una crisis?

Hoy la economía boliviana ya tiene síntomas de una crisis muy complicada: déficit comercial de más de 1.200 millones de dólares, asociados a una baja significativa de nuestras exportaciones por la caída de precios de los minerales, el gas y la soya. Tenemos un déficit público que ya acumula cifras elevadas desde hace cuatro años. Hay una pérdida importantísima de Reservas Internacionales: las Reservas bajaron de casi 15 mil millones de dólares a menos de 10 mil millones. También la deuda externa

ha subido y se han tocado los recursos del sistema de pensiones. Y esa es una mala señal hacia la gente. Ése es el diagnóstico de los problemas que se deben corregir. Estamos en crisis.

¿Por dónde tendría que venir la terapia, probablemente dolorosa, para tratar al paciente y evitar que la crisis se agrave?

En el corto plazo se debe frenar el déficit público. Un déficit público de 7,8% es insostenible. El Gobierno tiene demasiados gastos corrientes en propaganda, en viajes, gastos excesivos, dispendiosos que debe cortar.

Nunca es tarde para buscar una diversificación real del aparato productivo, la agenda 2025 es más de lo mismo. Las soluciones de largo plazo ya no están en la Pachamama, sino en la nube del internet. Eso significa apostar a la creatividad, innovación, a las economías creativas, a los territorios inteligentes, a la exportación de servicios, todo lo anterior implica plantear que el elemento central de la producción ya no son las materias primas y sí el capital humano. Es hora de ajustar la economía para buscar bases más sostenibles y diversificadas para el crecimiento y el desarrollo económico respetando el medio ambiente.



"No es cocaína"

"Bueno, para nosotros nos ha costado bastante también, no?. Hacernos aceptar con otros países, que la coca no es cocaína en su estado natural. Hemos hecho marchas, bloqueos, huelgas de hambre. Entonces, nos ha costado sangre inclusive, hemos tenido bajas de hermanos, hermanas en algunos bloqueos. Pero si han aceptado que la coca en su estado natural, no es cocaína". Guadalupe Rocabado, Ejecutiva de COFECAV.

Coca

Nueva Ley de la Coca establece 22.000 hectáreas

El pasado 8 de marzo, el presidente Evo Morales, promulgó la Ley General sobre la Coca. Esta Ley pretende reemplazar los primeros 31 artículos de la Ley 1008. La Ley promulgada, identifica zonas autorizadas (donde se produce coca para el consumo, la investigación y la industrialización, y los cultivos son renovables y de por vida); y zonas no autorizadas (que se encuentran fuera de la delimitación de la producción autorizada) de producción de coca.

La Ley de la Coca promulgada recientemente por Evo Morales establece ampliar el cultivo legal de la hoja en 10.000 hectáreas más de lo que estaba establecido en la Ley 1008 (12.000 h) que, con esta ley, separa la producción de coca del control de sustancias controladas, que es otra ley específica. Ahora se puede cultivar hasta 22.000 hectáreas legalmente: 14.300 h. para La Paz y 7.700 h. para Cochabamba. Según analistas, esta ley solo está confirmando lo que ya existe.

Esta nueva situación de la producción de coca ha generado beneplácito en los productores de coca de Cochabamba y molestia en los de La Paz, al punto que estos no se presentaron a la firma de la norma. De igual forma, voces críticas se han sumado señalando que se está legalizando coca para narcotráfico, sobre todo la del Chapare. Sin embargo, tanto el Presidente como voceros del Gobierno salieron a justificar la medida sosteniendo el crecimiento de la demanda interna y la creación de programas de industrialización. Y fundamentalmente porque se cumple con el artículo 384 de la Constitución Política separando la sagrada hoja en su estado natural de la penalización a la que estuvo sometida con la Ley 1008.

Cochabamba producirá tanto como La Paz

De acuerdo a las informaciones que algunos medios de comunicación han señalado, la producción de hoja de coca será prácticamente similar en volumen entre La Paz y Cochabamba. Esto se debe a que las condiciones de

producción de la hoja de coca en el Chapare son más favorables: promedio de 4 cosechas al año, mejores condiciones climáticas y de suelos, hojas más grandes.

Sin embargo, según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el año 2015 se produjo un total de 21.000 toneladas métricas de coca, de las cuales se comercializaron 93% desde La Paz y sólo el 7% desde Cochabamba. No pocos sostienen que la coca del Chapare va al narcotráfico, aspecto reconocido incluso por autoridades de gobierno. Información que obviamente no está cuantificada porque es ilegal y se comercializa al margen de los límites definidos por Ley.

No hay información sobre consumo interno

Con la nueva Ley la producción de coca podrá alcanzar las 30.000 toneladas métricas, de las cuales 25.000 serán para consumo tradicional y 5.000 para industrialización. Sin embargo, no existe información actualizada de cuánto se consume de manera tradicional. Este es un punto de debate entre gobierno y la Unión Europea que cooperó en 10 años con 145 millones de euros para control y producción alternativa. Los últimos datos que se tienen sobre el destino de la coca son de 2012 que establecían aproximadamente 19.000 toneladas métricas para consumo tradicional y 1.500 para exportación. Estos datos deben ser actualizados. Las autoridades reconocen que aún no hay avances significativos en la industrialización.

Leonardo Loza: "Tenemos establecido un número de hectáreas de coca y eso se respeta..."



CÑ: ¿Cuál es su opinión sobre las ventajas y desventajas de la nueva Ley de la Coca?

LL: "Para nosotros es pura ventaja, porque es una Ley que respeta primero la Constitución Política del Estado, que respeta algunos acuerdos, tratados internacionales, que expresa nuestra realidad y nuestra verdad. No es una ley fabricada, no es una Ley impuesta al pueblo boliviano, peor todavía a la familia cocalera".

CÑ: Con esta ley ¿las organizaciones respetaran el límite de hectáreas establecidas?

LL: "Como siempre lo hemos respetado desde hace mucho tiempo atrás, hemos venido trabajando con el tema del control social de la mejor forma, de manera más organizada, inédita. Con la ley en la mano vamos a respetar nuestro pacto de coca. En el Trópico tenemos establecido, sindicatos, centrales, federaciones un número de hectáreas de coca y eso se respeta, no se aumenta nada".

CÑ: ¿Qué pasaría si una familia o varias familias quisieran ingresar a la producción de coca?

LL: "Es cerrado, está terminado, no hay más incrementación a la hoja de coca".

CÑ: Habrá mayor control sobre la producción excedentaria de parte de las organizaciones?

LL: "Totalmente. Así como hemos hecho hace 5, 7, 8 años atrás, ahora vamos a trabajar con fuerza en el tema de control social, para garantizar respecto al pacto de coca".

CÑ: La producción de coca sufre de algunas plagas y ¿cómo las controlan?

LL: "Ningún producto sea coca o no sea coca, siempre tiene dificultades en su producción. Lamentablemente el tiempo ha cambiado, aparecen muchas enfermedades y estamos seguros que nosotros los productores de coca ya estamos adecuados, acostumbrados a combatir las diferentes enfermedades que aparecen".

CÑ: ¿En los últimos años la demanda de la coca habrá aumentado o habrá disminuido?

LL: "Nosotros tenemos información que en un 80% ha crecido ha aumentado y eso es un orgullo para nosotros que la hoja de coca se amplíe en su acullico tradicional".

CÑ: Ya que la demanda de la coca está aumentando, ¿la oferta abastece?

LL: "Abastece. Por eso nosotros ya pensando en el presente, en el futuro hemos apostado por 20.000 hectáreas".





A consecuencia del monocultivo, en anteriores años, algunas plagas ya generaron pérdidas en la producción como el gusano cogollero y el picudo negro en cultivos como la soya, el maíz y sorgo y otras enfermedades provocadas por hongos y virus que provocan pérdidas en cítricos y en el arroz.

Agricultura

Plaga de langostas en Santa Cruz

Monocultivo y deforestación, causas de plagas en la agricultura

La presencia de langostas asoló en Santa Cruz. Los más afectados fueron Yatirenda (Municipio de Cabezas en Santa Cruz) y también a los Municipios de El Torno y La Guardia. Se estima que el daño ocasionado a cultivos como el maíz, sorgo y maní, alcanza a 17.000 hectáreas y existe alerta en los municipios de Boyuibe y Charagua.

Montes panpacharpanku

Q'ufni jallp'akunapi anchatataq langostas khuru rikhuriyusqa, qaninpalla runa sinchi llakisqa kachkarqa. Tukuy yachanchis jaqay oriente ladupiqa may chhikacha jallp'a tiyan, montepis may chhika tukuy laya sach'akunayuq. Kay qhipamanqa anchatataq Bolivia suyupiqa soya transgénica tarpuyta qallarinku, chantá uywachkallankutaq may chhika wakata aychata ranqhanankupaq, kaypaqtaq montesta panpachachkanku, q'ara panpasman jallp'ataqa tukuchichkanku. Qaninpalla nichkarqanku, sapa wata 200 mil hectáreas jallp'ata q'ara panpaman tukuchisqankuta, kay jallp'aspi soya tarpunapaq, jinallataq pastizales wakaspasq kanapaq, kaytaqa aswanta empresarios qhapaqyanankupaq ruwachkanku.

Aswan llakiyqa montesta q'ara panpasman tukuchisqanku, ajinapiqa monte ukhupi kawsayta chinkarichichkanku, montepiqa tukuy laya khuritus, p'isqitus, wayrunqus, monte uywas kawsanku, chay tukuyta chinkachichkanku monteta panpachaspaga, chayraykutaq chay langosta khuruspis rikhuriykamuspa runata waqachichkan.

Uk puquyllataña tarpunku

Empresarios wakata aychapaq uywasqankupis mana chaykama waliqchu, waq llaqtasta qhawarinchis chayqa nisunman boliviapiqa phichqa(5) hectareamanta, chunkaphichqayuq (15) hectareapi uk wakata uywanku, waq llaqtaspitaq uk (1) hectareamanta kimsa (3) hectareapi uk wakata uywanku. Chanta tukuy yachanku Bolivia suyupiqa monocultivo tarpuyta (uk laya mujulla jatuchaq jallp'api) mana sumaqtachu puqun, uk hectareamanta khuchkan kuraqsitullata uqharinku. Chay monocultivo tarpusqaqa janpinallata munan, chaypaqtaq agroquímicos rantinallapuni, chayri jallp'ata q'aymayachin, tukuy laya kawsayta wañuchin, ch'aki wata rikhurimun, loco paras chayamun, millana khurus kay langostas jina, cogollero ima rikhurimun.

Los insecticidas: más daño que solución

El gobierno central destinó 5,3 millones de bolivianos para controlar la plaga, sin embargo la decisión de uso de insecticidas como el Fipronil y Cipermetrina que son de amplio espectro. Estos productos no son específicos para esta plaga, es decir que con la aplicación de estos productos



FOTO: El Diario

Es urgente que a nivel de gobierno se implementen planes de manejo equilibrado de ecosistemas con prácticas amigables con el medio ambiente y respetando los principios de manejo de la biodiversidad.

desaparecen también otros insectos benéficos como las abejas, provocando mayores daños en la biodiversidad. De esta forma, se genera el círculo vicioso ya que las plagas desarrollan mayor resistencia a los agroquímicos.

Además los efectos residuales de estos productos ponen en riesgo la salud humana y ambiental por contacto directo pero también por la contaminación de las fuentes de agua (no se consideraron acciones de mitigación en las áreas de fumigación).



Monocultivo de soya en la Amazonía

Políticas de manejo de ecosistemas

El ataque de las langostas, ha permitido demostrar que el modelo de producción convencional/transgénico está en una fase crítica e inviable, porque no es sostenible, porque está destruyendo la biodiversidad, los bosques y contaminando las aguas. Además este modelo no promueve la alimentación saludable y diversificada de los bolivianos y está debilitando seriamente la seguridad y soberanía alimentaria porque ahora estamos importando más de 150 alimentos que hace unos pocos años sí producíamos. Contradictoriamente todo lo que se produce es para la exportación para el beneficio de cuatro empresas agroindustriales.

Es urgente que a nivel de gobierno se implementen planes de manejo equilibrado de ecosistemas con prácticas amigables con el medio ambiente y respetando los principios de manejo de la biodiversidad. Sin duda alguna, muchos de estas prácticas basadas en el respeto a la Pachamama se encuentran en los conocimientos y sabidurías de las poblaciones indígena originarias. Es urgente su rescate y revitalización a escala nacional, pues problemas como el de las plagas y enfermedades que estos últimos tiempos no tendrán soluciones sostenibles sino es desde la base de nuestras formas propias de desarrollo e innovaciones tecnológicas apropiadas a nuestra biodiversidad.

Tierra

1,5 millones de hectáreas de tierras no fueron revertidos

En los 21 años de vigencia de la Ley 1715 (INRA) en nuestro país, uno de los objetivos centrales del proceso de saneamiento era recuperar tierras -a través de la reversión- de manos de terratenientes y latifundistas que acapararon tierras por favores políticos, parentesco, y amistades de anteriores gobiernos. Entre los años 1953 a 1981, se supo que cuatro gobiernos regalaron 27 millones de ha. de tierras, sin contar otros casos de corrupción y tráfico de tierras descubiertos hasta 1992 (ver cuadro 1).

CUADRO 1

Presidente	Periodo de Gobierno	Superficie de tierra	Departamentos
Victor Paz Estenssoro	1953-1964	6 millones ha.	Principalmente en el Oriente.
Hugo Banzer Suárez	1971-1978	17 millones ha.	Santa Cruz y Beni
René Barrientos Ortuño	1964-1969	4 millones ha.	A nivel Nacional
Luis García Mesa	1980-1981	10 millones ha.	Oriente Boliviano

FUENTE: INRA

En los últimos 10 años, nos preguntamos ¿Cuánto de tierra se logró revertir al Estado?, el INRA no brinda datos oficiales sobre tierras revertidas, al parecer las tierras mal habidas están siendo consolidadas, convirtiendo al proceso de saneamiento en instrumento de consolidación de tierras en favor de agroindustriales.

El Gobierno no impulsa procesos de reversión. Por ejemplo, la Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, estableció que los desmontes ilegales no fueran sancionados con reversión, impidiendo que 1,5 millones de hectáreas de tierra fueran recuperadas a favor del Estado. De los "1,5 millones de hectáreas deforestadas de forma irregular, 1.284.620 ya fueron legalizadas. Santa Cruz ocupa el primer lugar en superficie saneada", es decir que, hasta febrero de 2017, legalizaron la situación de sus tierras el 85,6% de los deforestadores ilegales del sector empresarial del oriente, entre otros. (Fuente: El Deber, 15/03/2017).

Por su parte, el presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), José Luis Vaca, señaló que: "Se está elaborando el nuevo plan de desarrollo agropecuario boliviano y el primer punto es la anulación de la FES porque estamos pidiendo la seguridad jurídica plena", pidiendo al Gobierno la anulación del requisito de la Función Económica Social (FES) en el uso de la tierra para tener seguridad jurídica plena y poder acceder a créditos del sistema financiero (Fuente: Opinión, 01/03/17).

Bolivia: 80 millones de hectáreas fueron tituladas.

A diciembre de 2016, según datos del INRA, en Bolivia la tierra objeto de saneamiento es de 106 millones de hectáreas (ha), de las cuales 75% están saneadas (es decir, tituladas), estando pendientes de titulación 25% (16% están en proceso de saneamiento, y 8% están sin sanear), según datos del INRA.



Departamento	Obj Saneamiento (mm ha)	Mensurado (millones de ha)	%	Saneado (millones de ha)	%
Chequisaca	5,02	5,00	100%	4,23	84%
La Paz	12,65	8,44	67%	7,21	57%
Cochabamba	5,67	5,01	88%	4,22	74%
Oruro	4,68	4,36	93%	3,95	84%
Potosí	10,84	9,44	87%	8,40	77%
Tarija	3,58	3,52	98%	2,52	71%
Santa Cruz	36,81	35,39	96%	29,64	81%
Beni	20,73	19,94	96%	13,33	64%
Pando	6,32	6,69	100	6,69	100%
Total	106,30	97,78	92%	80,2	75%

Fuente: Datos del INRA, diciembre de 2016.

En Cochabamba el 75% de las tierras están saneadas, en tanto que los departamentos que tiene menor grado de avance en el saneamiento son: Beni con el 64% y La Paz con el 57%. Siendo Pando el único departamento declarado saneado.

Como se podrá ver, el INRA no muestra datos sobre reversión de tierras, de los 27 millones de hectáreas regaladas por el gobierno de Víctor Paz, Hugo Banzer, René Barrientos y García Meza, ¿Cuánto de tierra se logró recuperar?

Los procesos de reversión de tierras no son una prioridad para el Gobierno, siendo que esto fue una de las principales demandas de reivindicación de los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente.

Internacional

Con Trump las corporaciones intentan asalto a la alimentación mundial

Con Donald Trump en el poder, Monsanto y Bayer ya están esperando que se apruebe la fusión más grande de agronegocios en la historia. La misma les daría el control de una tercera parte del mercado global de semillas y una cuarta parte del mercado global de pesticidas. Cuando lo hagan, Syngenta, DuPont, Dow y ChemChina también buscarán fusiones.



Donald Trump

El control directo del Estado de EEUU por parte de los billonarios refleja el quiebre general del modelo político que ha manejado al capitalismo durante los últimos 200 años. Trump y Compañía no son buenos manejando la misión de la democracia y manteniendo a las masas calladas mientras las élites corporativas saquean la economía. El "neoliberalismo" sigue empujando nuestros sistemas alimentarios, ambientales, de salud, vivienda, trabajo y energía al límite extremo.

intensificación y consolidación corporativa bajo Trump. La nanotecnología y la biología sintética han sobrepasado las tecnologías originales de modificación genética de semillas, permitiendo la manipulación directa del ADN sin tener que recurrir a transferencias genéticas caras e inexactas.

Bajo la administración de Trump tenemos una oportunidad profunda para reflexionar y para luchar no sólo por tener más mercados campesinos, seguridad alimentaria, igualdad, y justicia agrícola - sino que debemos trabajar juntos para la transformación alimentaria y para la construcción de un sistema completamente distinto que sirva a los trabajadores, agricultores.

Fuente: <http://www.alanet.org/es/articulo/183118>

SOBRE BAYER Y MONSANTO

Los últimos años, en diferentes lugares del mundo, se ha registrado la muerte de miles de abejas, estimándose su reducción en un 30%. Una de las razones fundamentales, es la fumigación de los alimentos con insecticidas y productos químicos que ocasionan su muerte, especialmente los neonicotinoides, fabricados por Bayer, Monsanto y Syngenta. Investigaciones de la Universidad de Harvard, corroboran la utilización de este pesticida que se absorbe a través de las raíces y llegan a toda la planta, incluso al polen y néctar.

Como parte de la política de las grandes transnacionales de ocultar los efectos que producen los agroquímicos que fabrican, Monsanto dio a conocer la creación en laboratorio de una abeja resistente a los neonicotinoides.

¿Quiénes son Bayer y Monsanto?

La Bayer es una empresa química farmacéutica alemana, que tiene registrados alrededor de 15 variedades de transgénicos: maíz, trigo, arroz, cebada, soya, algodon, tabaco, uvas, etc.

La Monsanto es estadounidense, que produce agroquímicos, entre ellos el glifosato, calificado por la OMS como potencialmente cancerígeno; además, es una de las empresas semilleras más grandes. En contra de esta empresa se ha generado uno de los mayores movimientos en el mundo, contra la utilización de químicos en la producción alimenticia, así como contra la utilización de semilla certificada y sus paquetes tecnológicos.

Urbanización

Ampliación de manchas urbanas: un dolor de cabeza para la gente

¿Ima laya desarrollota Mizque llaqtapaq munanchik?

El pueblo de Mizque está en proceso de consolidación la ampliación de la mancha urbana, que fue tramitada, y homologada por el Ministerio de Planificación, luego que el gobierno nacional aprobó el 2008 una ley para que los gobiernos municipales amplíen sus manchas urbanas. El Gobierno Municipal de Mizque ha hecho todas las gestiones para el cambio de uso de suelo. La ampliación de la mancha urbana de Mizque según pobladores es netamente disposición del Gobierno Municipal de Mizque, atendiendo a la ley nacional del Gobierno Plurinacional de Bolivia.

www.conosur.org.bo

“¿Cómo llegó? Para ampliar la mancha urbana la alcaldía el año 2012 se tramitó una consultora y se aplicó el cambio de uso de suelo. No hubo ningún tipo de consulta al vecindario ni a ninguna junta”

INICIO DEL CONFLICTO

Alcaldía cobró a vecinos hasta dos veces

El Plan de Ordenamiento del Área Urbana – Mizque entró en vigencia el 2013: “El anterior reglamento puso en una bolsa común todos los terrenos de 0 a 1000 metros y cobraban sin tomar en cuenta las cesiones que ya hicieron para las calles, eso fue motivo del conflicto, hubo vecinos a los que han cobrado hasta dos veces, uno por cesión y otro por el cambio de uso de suelo”. Comenta Antonio Chambi Pérez, Director de Planificación e Inversión Municipal (AMDECO).

En junio 2016 la población mizqueña luego de un cabildo, inició un paro cívico movilizándose ante la alcaldía, para exigir la solución de 10 puntos, entre ellos la anulación del Plan de Ordenamiento Urbano (POU), que luego de 4 años de reuniones el municipio aceptó que estaba mal elaborado. En diciembre 2016 la alcaldía contrató a AMDECO para realizar la Reestructuración del Plan de Ordenamiento Urbano en un plazo de 6 meses. A la fecha AMDECO concluyó su trabajo, el nuevo Plan de Ordenamiento está en manos del municipio.

Vicente Ordoño, Pte. del Comité de Juntas Vecinales Mizque

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

Emmal Rojas, Representante del Comité de Juntas Vecinales

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“¿Dónde nos vamos a cumplir los acuerdos?”

“2012pi Plan Regulador qallarisqa, nuqa a mediados de 2015 yaykuni”

Melecio García,
Alcalde Municipio
Mizque:

“Llaqtawan tiyan ch’anpaykuna, creenku Melecio ya ykuytawan cambio sta ruwarasasqanta, personay ni imata modificarqachu. Tiyarqa uk Plan Regulador, chay ukhupi tiyan reglamentos mancha urbanamanta. Qallarikusqa 2008 wata piña. Uk consultora 2012pi ruwasqa. 2012 watallapitaq La Pazpi homologakun chaymanta Resolución del Concejo Municipal, Ordenanza Municipalwan aprobakun”.

“Tukuy imata kasuchkarqani”

“2013 watapi ex alcalde Jhonny Pardo Plan Reguladora aplicarqaña, nuqa asumini a mediados de 2015; Reglamento aplicay qallariyku, runa malta sientekun, nuqapis imponesayman jina. Tiyay observaciones cesiones obligatoriaspi, chaytapis modificayku, chaymanta planos aprobakunanpaqvisado por Colegio de Arquitectos de Cochabamba nirqa, chaytapis cambiasun Carpeta Municipalwan nirqayku, tukuy imata aceptasarqayku, sin embargo fuera de la normativa kasasqa”.

“Normativas man ta llusipuyta munarqanku”

“Vecinosqa movilizacioneswan ‘chay plan anulakuchun’ nirqanku, ‘amnistíata concejo inmediatamente aprobachun’ nirqanku, normativamanta llusipuy munarqanku en lo técnico y legal

“Normativas nacionalesman jap’isqa kanchis”

“Kay reglamentoqa, normativas nacionalesman jap’isqa, munayninchisman jina mana ruwasunmanchu. Reglamento anulakun, kunantaq Asociación Departamental de Municipios AMDECowan. Diagnóstico ruwakunqa, chayman jinacha musuq plan llusqsimunqa”.

“AMDECO nos está queriendo dibujar, estamos peor que antes”

“No han cumplido el convenio firmado”

Edgar Villagomez, Pte. Comité Cívico de Mizque: “Necesitamos un Plan de Ordenamiento Urbano bien elaborado, para no tener problemas. Tenían que convocarnos a reuniones para informarnos, para hacer observaciones, modificaciones, así dice el convenio firmado y no lo han hecho, no hubo esa coordinación, AMDECO nos está queriendo dibujar, marear.

“Ahora hemos empeorado”

“Hay otra cosa, antes las cesiones en dinero era para lotes menores a 300 metros, cesión 10% o sea de 30 metros se pagaba en dinero. Ahora con el nuevo plan el lote mínimo es 288 metros para pagar en dinero. Si el lote es 289 a 300 metros, ya NO se puede pagar en efectivo, tiene que ser en lote físico, es una pena (Art.24). Ahora hemos empeorado”.

“Se convocará a un cabildo”

“Hemos elaborado un nuevo cuadro de cesiones comparativo, estamos socializando mostrándoles las diferencias. Que se pronuncie la gente, luego convocaremos a cabildo para que el pueblo tome la decisión. Negociaremos con el alcalde”.

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS DE CESIÓN POR TAMAÑO DE TERRENO (Metros cuadrados)

PROPUESTA ANTERIOR		PROPUESTA ACTUAL		PROPUESTA PRESENTADA POR AMDECO		NUEVA PROPUESTA DEL COMITÉ DE JUNTAS VECINALES	
0 a 500	10%	0 a 500	10%	72 a 300	10%	0 a 500	0%
501 a 1.000	15%	501 a 1.000	10%	301 a 500	15%	501 a 1.000	5%
1.001 a 2.000	25%	1.001 a 3.000	15%	501 a 1.000	25%	1.001 a 3.000	10%
2.001 a 3.000	30%	3.001 a 10.000	33%	1.001 a 5.000	30%	3.001 a 5.000	15%
3.001 a 10.000	35%	10.000 adelante	35%	5.001 a 56.135	35%	5.001 adelante	25%
10.000 adelante	40%						
Propuesta aprobada con una Ley Municipal su aplicación inició el conflicto. Fue anulada con movilizaciones de los Mizqueños.		Propuesta consensuada con el Alcalde actual Melecio García. Fue mejorada.		Propuesta presentada por AMDECO, en el nuevo Plan de Ordenamiento Urbano. Está en revisión por el Municipio. La población ha rechazado.		Nueva propuesta del Comité de Juntas Vecinales, Comité Cívico de Mizque para ser negociada con la alcaldía.	

AMDECO: “El nuevo Plan ya está en manos del municipio para su revisión”

Antonio Chambi, Director de planificación e inversión municipal (AMDECO): “Hemos concluido el diagnóstico y la reglamentación del plan, hemos enviado al municipio para su revisión. Si hay observaciones o complementación estamos esperando. Se ha socializado junta por junta, los puntos más álgidos del plan eran las cesiones, y las franjas de seguridad en los ríos, en algunas juntas no hubo problemas, en otras hubo un poco de resistencia. Hemos hecho una propuesta que técnicamente está respaldada por el diagnóstico”.

Mizque tiene radio urbano homologado, ya se ha hecho el cambio de uso de suelo, los que quieren sanear su derecho propietario lo puede hacer, sin hacer trámites de cambio de uso de suelo. Lo único que tiene que hacer el vecino es apegarse a la Ley 247 para regularizar su derecho propietario. Este nuevo reglamento, toma en cuenta las cesiones anteriores, todo eso se le va descontando”.

Sol María Mita, Lic. Planificación AMDECO: “Los porcentajes de cesión hemos calculado por los metros cuadrados que tienen en cada junta para favorecer a la mayor cantidad de gente que tiene lotes de 300 a 500 metros, los que tienen terrenos grandes, deben ceder más. Las cesiones, en 3 juntas han aceptado, en las otras se han sentido afectados todavía. Se ha hecho levantamiento topográfico de todas las calles, según esto se ha planificado las futuras calles, en el casco viejo se está manteniendo las calles, en la consolidación futura se está planificando calles más amplias. El plan se ha trabajado lo más participativa posible, en enero hemos socializado junta por junta”.

CENTRO HISTÓRICO MIZQUE:

Art. 13: Comprende la Plaza Principal de Mizque, la Plaza Colón y sus alrededores, tiene una superficie de 11,96 hectáreas.

FRANJAS DE SEGURIDAD (En nuevo Plan)

Art.20: ...se aplica a los 3 ríos del área urbana:

- 1) Río Ch’aki Mayu. 11 metros a ambos lados.
- 2) Río Tawcarpilllo. 15 metros (4mts. faja jardín) ambos lados.
- 3) Río Uyuchhama. 50 metros a ambos lados.

BURRO TIÑISMANTA

Los cliceños desde tiempos antiguos se caracterizaron por ser grandes comerciantes, pero a la vez tenían el mal hábito de ocultar cosas ajenas. Por ello los cliceños tienen mucha audacia, y hoy se los conoce con el nombre de “Cliceños Burro Tiñis”

Relato de sus picardías:

Dos compadres “mandachos”, Juan y Celestino, un domingo les mandan sus mujeres a comprar verduras a la feria del pueblo, los pícaros todas las veces que sus mujeres les mandaban iban y venían al pueblo en su movilidad Honda 350 que eran unos lindos y fuertes burros.

Ya en el pueblo a Juan le tiente beber chicha para calmar su sed, por ello le dice a Celestino.

- Vamos compadre, te invitaré unas chichitas para levantar el ánimo, pues tu viaje ha debido ser muy largo y cansador. La chichera muy alegre les lleva un balde de chicha).

Momentos después los compadres comparten, intercambian travesías con varias tutumas de chicha hasta que Celestino, se queda completamente dormido. Juan ambicioso, mira con detenimiento al burro (Honda 350) de su compadre y trama una artimaña para aprovecharse del momento, toma al burro y se lo lleva a un lugar alejado y oculto, donde con una pintura llamada azulfino (añelina) logra cambiar el color del animal, y luego el pícaro lo vende a otra persona.

Al día siguiente Celestino al percatarse de la pérdida de su mejor y fuerte burro se lamentó, se culpó por haberse embriagado y muy afligido andó buscando por toda la comunidad, sin poder dar con el animal, el burro había desaparecido como si la tierra lo hubiese tragado. Muy angustiado por la pérdida de su burro, Celestino busca la manera de reemplazarlo en la feria del domingo.

A la feria del pueblo llegan muchos comerciantes de todos los lugares aledaños de la comunidad, en esta feria se puede encontrar de todo y para todos. Celestino, se dirige a la playa de ganado, allí donde está la venta de ganado y animales de carga.

Observa, observa y allí estaba un hermoso y fuerte burro, muy parecido a su Honda 350 si no fuera por el color. Celestino un poco asombrado se acercó al burro y éste emite un rebuzno como si reconociera a su dueño, pero al instante el vendedor, un hombre viejo que sabe de su trabajo, le ofrece en un precio verdaderamente elevado. Luego de varias ofertas y contraofertas, se negocia la venta del animal.

Celestino y el burro retornan a la casa, caminan, caminan y de repente el cielo empieza a nublarse, aparecen negras nubes, está por llover, preocupado, arrea a su animal y busca un lugar seguro, pero no encuentra, Celestino y el burro se esconden debajo un frondoso árbol y esperan pacientemente que cese la lluvia, algunas gotas pasan por el árbol y mojan a Celestino y al burro, luego de un rato mira fijamente al burro y descubre que una capa de pintura se desliza sobre su cuerpo dejando notar el verdadero color del animal.

No puede creer lo que ve, inmediatamente lleva al burro al agua del río, y procede a bañándolo y toda la añelina va saliendo y descubre que es su burro, el que perdió cuando compartió chicha con su compadre.

Una idea le recorre la mente y es que su compadre le había robado el animal, lo pinto de otro color y lo vendió. Molesto y dispuesto a rendir cuentas se dirige a la casa de su compadre Juan, pero éste se había marchado a otra comunidad y nadie sabía de él.

I WILLARISQAYKI I

Cliza llaqtamanta runaqa unaypuni may sumaqchaq ranqhirus jina, riqsisqas kasqanku.

Jinapis as mañakuy runitus kasqanku nin. Machumachu paykunallamanta karqanku á, chay niqta ‘Cliceños Burro Tiñis’ nisqa kanku.

Uk pacha nin iskay kunpas mandachus, uknin Juan uknintaq Celestino imaqa, uk domingo p’unchayqa qhatuman risqanku nin. Warmisninku kachasqa q’umirkunata rantirakuqta.

Sapa kuti riq kanku llaqtamanqa warmisninku kachaptinga, jinallapi uk burritu kasqa chaypi, ‘Honda 350’ nispa sutichasqanku. Burrituqa sinchi kasqa á, kallpasapa.

Llaqtaman chayaspañaqach’akiywanjap’ichikusqanku, Juanqa Celestino kunpanta nisqa:

- Kunpay jaku ch’akiyta waqtaqamuna. Chaymantaqa ukninga nisqa:

- Jaku kunpitu aqhita t’inkarichisqayki, kayjinakaruta jamusqaykipiqa ch’akisqacha kachhanki.

Aqha wasiman chayasqanku nin, aqhiraqa may chikchilla uk balde aqhata apasqa.

Chaymantaqa, iskayninkunpasqa ch’aqwan, ch’aqwan aqha uqyanapi ch’isiyaykusqanku. Celestinoqa q’ala machasqaqa puñurpasqa.

Chantá kunpitan Juanqa burritu qhawarisqalla kasqa, t’ukulla ukta umacharikusqa, ‘Honda 350’ nisqataqa apakapunapaq, Celestino Kunpan puñunankamaqa. May karuman burrotaqa apasqa, chaypitaq burritutaqa waq llinp’iman tiñirpaytawanqa ‘Honda 350’ ranqharpapusqa.

Chaymantaqa q’ayantinqa kunpa Celestinoqa waturakusqa Burrituntaqa, mana kasqachu, chinkapusqa. Mayta maliyakusqa machaykusqanmantaqa. Q’ala llakisqa puriykachaspa tukuy comunidadta maskamusqa, nitaq tarisqachu, siku chinkapusqa jallp’awan p’anpasqa jina.

Ajinapi, Celestinoqa burritunta chinkachikuytawanqa uk Domingo p’unchayqa waka playaman risqa waqta rantikuq.

Llaqtapi qhatumanqa tukuy chiqamanta qhatiros, runa imaqa jamunku rantirakuq.

Ajinapi Celestinoqa waka playaman risqa, chaypi ranqhakun wakakuna, animalkuna, burritus ima. Qhawayqachaspa purisqa, jinallapi rikusqa uk burrituta, chay ‘Honda 350’ nisqa burritunman rich’asqata. Chinpaykusaqtinñaqa burrituqa -qawchis qawchis- nisqa kuisqa phawayqachasqa.

Burro ranqhuruqa preciota churasqapacha, wicharisqa preciotaraqtaq. Chaymantaqa Celestino, ranqhuru imaqa precio churanapi tinkusqanku rantinankama.

Chaymantaqa Celestinoqa burrituta aysarikuytawanqa wasinman kachayqakapusqa, yanpitaq para jap’isqa. Jinapiqa parawan mana juq’uchinankupaqa pakakusqanku nin uk jatun sach’a urapi. Chaypi para pasanankama kasqanku. Paraqa as tunpasta juq’ucharaspuni.

Jinallapi ukta burrunta qhawarisqa, tiñisqaman jina rich’akusqa. Imataq kayri nispaqa t’ukuyqacharisqa. Chaymantá mayuman aysasqa burritutaqa, chaypi yakuwan qhallisqa, q’alata tiñisqaqa mayllarpakapusqa.

Celestinoqa chayllapi riqsirpakapusqa ‘Honda 350’ nisqa burrituntaqa, chay kunpanwan ima machaykusqanpi. Ajinapi umacharikusqa kunpallantaq suwarpaytawan tiñirpaspaspa ranqharpamusqanta.

Chaymantaqa may phiñarisqa kunpantaqa mask’aq rispa, nitaq tarisqachu. Chinkarikapusqa nin. Ni pí yachaqa.

Contado por: Tata Octavio Sánchez.
Lugar: Cliza - Provincia Esteban Arce.
Recolipación: Lizbedt Sanchez.
Traducción al quechua: Zenobio Siles S.
Ilustraciones: Sofía Antezana

